



**GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE
LOS NUEVOS COMPROMISOS DE LAS
PARTES DEL ANEXO I CON ARREGLO
AL PROTOCOLO DE KYOTO**

**INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE LOS NUEVOS
COMPROMISOS DE LAS PARTES DEL ANEXO I CON ARREGLO AL
PROTOCOLO DE KYOTO SOBRE SU PRIMER PERÍODO DE SESIONES,
CELEBRADO EN BONN, DEL 17 AL 25 DE MAYO DE 2006**

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 1 del programa)	1 - 5	3
A. Ceremonia de bienvenida.....	1	3
B. Apertura del período de sesiones.....	2 - 5	3
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (tema 2 del programa)	6 - 13	4
A. Elección del Presidente.....	6	4
B. Aprobación del programa	7 - 8	4
C. Organización de los trabajos del período de sesiones.....	9 - 10	5
D. Elección de los miembros de la Mesa salvo el Presidente.....	11 - 13	5

ÍNDICE (*continuación*)

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
III. PLANIFICACIÓN DE LA LABOR FUTURA (tema 3 del programa).....	14 - 27	5
IV. OTROS ASUNTOS (tema 4 del programa).....	28	7
V. INFORME SOBRE EL PERÍODO DE SESIONES (tema 5 del programa).....	29	8
VI. CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES.....	30	8
<i>Anexos</i>		
I. Lista indicativa y no exhaustiva de temas considerados pertinentes para las tareas del Grupo de Trabajo especial sobre nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto.....		9
II. Documentos que tuvo ante sí el Grupo de Trabajo especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo en su primer período de sesiones		11

I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (Tema 1 del programa)

A. Ceremonia de bienvenida

1. La apertura oficial del primer período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE) tuvo lugar el 17 de mayo de 2006, precedida por una ceremonia de bienvenida celebrada el 15 de mayo. Formularon declaraciones la Sra. Rona Ambrose, Ministra de Medio Ambiente del Canadá, Presidenta de la Conferencia de las Partes (CP) y de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP); el Sr. Sigmar Gabriel, Ministro Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania; y el Sr. Richard Kinley, Oficial Encargado de la secretaría de la Convención.

B. Apertura del período de sesiones

2. El primer período de sesiones del GTE se celebró en el Hotel Maritim, Bonn (Alemania) del 17 al 25 de mayo de 2006. Lo declaró abierto el Sr. Enele Sopoaga (Tuvalu), Vicepresidente de la CP y la CP/RP, en nombre de la Presidenta. El Vicepresidente procedió a la elección del Presidente y Vicepresidente del GTE (véanse las secciones II.A y II.D *infra*). El representante de una Parte hizo una declaración.

3. Después de su elección, el Presidente, Sr. Michael Zammit Cutajar (Malta), agradeció al GTE su confianza en su capacidad y dijo que aguardaba con interés colaborar en el proceso con todas las Partes. Estimó importante la aplicación del párrafo 9 del artículo 3 del Protocolo de Kyoto como señal de continuidad a los mercados de carbono y como una oportunidad para que las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Partes del anexo I) siguieran demostrando su protagonismo en la lucha contra el cambio climático. Compartió su visión personal de este proceso como parte de un panorama más amplio en que se esperaba la contribución de algunos otros procesos, dentro y fuera del ámbito de la Convención. Dijo que el GTE debía desarrollar una perspectiva del alcance de su contribución, examinándola y perfeccionándola a medida que progresara su labor en futuros períodos de sesiones, en la inteligencia de que en definitiva el resultado debía cuadrar con esos otros procesos en una composición armoniosa. Como primeras medidas de su plan de trabajo el GTE debería centrarse en construir una buena base de información y análisis como fundamento para las negociaciones relativas al mandato de ese órgano. El GTE también debía tener en cuenta el mandato de la CP/RP al órgano de que finalice sus tareas a tiempo para evitar una interrupción entre períodos de compromiso. Terminó afirmando que el GTE debía seguir adelante con su mandato de conformidad con su mejor juicio colectivo.

4. El Vicepresidente, Sr. Luiz Alberto Figueiredo Machado (Brasil), agradeció a las Partes su confianza y apoyo. Dijo que era para él un honor y un privilegio trabajar con el Presidente y se comprometió a brindarle su asistencia en este empeño.

5. En la segunda sesión, celebrada el 17 de mayo, el Oficial Encargado de la secretaría, Sr. Richard Kinley, hizo una alocución ante el GTE. Indicó que hacía falta un proceso rápido y sólido para cumplir con lo dispuesto en la decisión 1/CMP.1, de que no haya una interrupción entre los períodos de compromiso primero y segundo. Dijo que muchas de las comunicaciones

recibidas de las Partes apuntaban hacia la inequívoca necesidad de reducciones de las emisiones más intensas que las previstas en el Protocolo de Kyoto. Algunos de los informes recibidos sobre los progresos logrados en la aplicación en el primer período de compromiso eran alentadores y prueba de todo lo que se era capaz de lograr. Dijo que ya era evidente el potencial de las fuerzas del mercado para aprovechar la dinámica del sector privado. El crecimiento exponencial del número de proyectos de mecanismos para un desarrollo limpio era impresionante pero insuficiente. Habría que seguir dando rienda suelta al ingenio, la eficiencia y el dinamismo de las fuerzas del mercado para el período posterior a 2012. El progreso en la labor del GTE enviaría una señal poderosa y esencial a los mercados. La secretaría estaba empeñada en apoyar este nuevo e importantísimo proceso y no había que escatimar esfuerzo alguno para absorber el volumen de trabajo adicional. Sin embargo, terminó diciendo que una vez que se solicitaran tareas tradicionales a la secretaría, harían falta recursos adicionales o habría que reasignar recursos de otros sectores, a un costo, a esas actividades.

II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

(Tema 2 del programa)

A. Elección del Presidente

(Tema 2 *a*) del programa)

6. En su primera sesión, el 17 de mayo, a propuesta del Vicepresidente, en nombre de la Presidenta, el Grupo eligió Presidente por aclamación al Sr Michael Zammit Cutajar (Malta).

B. Aprobación del programa

(Tema 2 *b*) del programa)

7. En su segunda sesión, celebrada el 17 de mayo, el GTE examinó una nota del Secretario Ejecutivo en la que figuraba el programa provisional y anotaciones (FCCC/KP/AWG/2006/1).

8. En la misma sesión el GTE aprobó el programa siguiente:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a*) Elección del Presidente;
 - b*) Aprobación del programa;
 - c*) Organización de los trabajos del período de sesiones;
 - d*) Elección de los miembros de la Mesa salvo el Presidente.
3. Planificación de la labor futura.
4. Otros asuntos.
5. Informe sobre el período de sesiones.

C. Organización de los trabajos del período de sesiones
(Tema 2 c) del programa)

9. El GTE examinó este subtema en su segunda sesión, el 17 de mayo, en la que el Presidente señaló a la atención el proyecto de programa de trabajo que figuraba en el sitio web de la Convención. A propuesta del Presidente, el GTE convino en basarse en ese programa de trabajo.

10. La secretaría informó al GTE de que se habían recibido solicitudes de acreditación provisional en los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios de seis organizaciones no gubernamentales. El GTE convino en admitir a esas organizaciones basándose en lo dispuesto en el párrafo 6 del artículo 7 de la Convención, sin perjuicio de las medidas que la CP pudiera adoptar posteriormente.

D. Elección de los miembros de la Mesa salvo el Presidente
(Tema 2 d) del programa)

11. El GTE abordó este subtema en sus sesiones primera y tercera, celebradas los días 17 y 23 de mayo, respectivamente.

12. En su primera sesión, el 17 de mayo, a propuesta del Vicepresidente, en nombre del Presidente, el GTE eligió Vicepresidente por aclamación al Sr. Luiz Alberto Figueiredo Machado (Brasil).

13. En su tercera sesión, el Presidente informó al GTE de que los grupos regionales habían llegado a un acuerdo y propuso al candidato a la elección de Relator. El GTE eligió Relator al Sr. Evans Njewa (Malawi).

III. PLANIFICACIÓN DE LA LABOR FUTURA
(Tema 3 del programa)

1. Procedimientos

14. El GTE examinó este tema en sus sesiones segunda, tercera y cuarta los días 17, 23 y 25 de mayo, respectivamente. Tuvo ante sí el documento FCCC/KP/AWG/2006/MISC.1 y Add.1. Formularon declaraciones representantes de 24 Partes, uno de los cuales habló en nombre del Grupo de los 77 y China, uno en nombre del Grupo Africano, uno en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros¹, uno en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS), y uno en nombre del Grupo de Integridad Ambiental.

15. En su segunda sesión, el Presidente invitó a la Climate Action Network International y a la Unión de Confederaciones Industriales y de Empleadores de Europa a hacer declaraciones. En la tercera sesión, el Presidente invitó a hacer declaraciones a la Climate Action Network International, al Business Council for Sustainable Energy de Australia, Europa,

¹ Esta declaración fue formulada en asociación con Bulgaria, Rumania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Bosnia y Herzegovina.

el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y de los Estados Unidos de América, y al International Climate Change Partnership.

16. En su segunda sesión, el GTE convino en examinar este subtema en consultas oficiosas organizadas por el Presidente. En las sesiones tercera y cuarta, el Presidente informó sobre esas consultas.

17. En su cuarta sesión, el GTE examinó y aprobó el texto² propuesto por el Presidente, para su inclusión en el informe del GTE a guisa de conclusiones.

2. Conclusiones

18. El GTE tomó nota de las opiniones expresadas por las Partes en sus comunicaciones en relación con el párrafo 9 del artículo 3 del Protocolo de Kyoto (FCCC/KP/AWG/2006/MISC.1 y Add.1) y de las declaraciones formuladas durante el período de sesiones.

19. El GTE reafirmó que, de conformidad con su mandato, definido en la decisión 1/CMP.1, de conformidad con el párrafo 9 del artículo 3 del Protocolo, sus debates se centrarían en el examen de nuevos compromisos por Partes del anexo I, que se establecerían en enmiendas al anexo B del Protocolo de Kyoto. El Grupo recordó, a este respecto, la disposición de la decisión 1/CMP.1 de que el GTE se propondrá finalizar sus tareas y conseguir aprobar sus resultados tan pronto como sea posible y a tiempo para garantizar que no haya una interrupción entre el primero y segundo períodos de compromiso del Protocolo.

20. El GTE también reafirmó que avanzaría con rapidez hacia un acuerdo sobre nuevos compromisos por las Partes del anexo I, así como su duración, tomó nota con reconocimiento de la voluntad de las Partes de trabajar con ese fin, e invitó a esas Partes a presentar al Grupo información y opiniones lo antes posible sobre los resultados de su labor de determinación de sus compromisos, en particular sobre la nueva limitación cuantitativa de las emisiones o los compromisos sobre la reducción.

21. En este contexto el GTE observó que las Partes del anexo I deberían recopilar y analizar información sobre diversos temas científicos, técnicos y socioeconómicos a fin de mejorar la comprensión común tanto del grado de ambición de sus nuevos compromisos para contribuir al objetivo último de la Convención como de las posibilidades de lograr estos compromisos. El GTE destacó la voluntad de estas Partes de intercambiar opiniones sobre esta información y análisis con todas las Partes en el contexto multilateral del GTE. También señaló que parte de la información y los análisis pertinentes ya existía o podía solicitarse a otros órganos y procesos de la Convención y el Protocolo, así como al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), y que también podía invitar a hacer aportaciones a otras organizaciones intergubernamentales, como el Organismo Internacional de Energía. El GTE consideraba que la principal fuente de aportaciones a su labor debían ser las propias Partes.

² Aprobado como documento FCCC/KP/AWG/2006/L.2/Rev.1.

22. El GTE estimó que sería importante ser informado, durante su labor, sobre los resultados obtenidos y los trabajos en curso de otros órganos y procesos de la Convención y el Protocolo que guardaran relación con la cuestión, y tenerlos en cuenta.
23. El GTE observó que revisar la aplicación de los compromisos en el primer período de compromiso sería de utilidad para el examen de los nuevos compromisos y debería abordarse con carácter continuo.
24. El GTE decidió celebrar su segundo período de sesiones durante el próximo período de reunión (noviembre de 2006). El GTE consideró que las tareas de su segundo período de sesiones podrían verse reforzadas con un taller organizado durante el período de sesiones, que permitiese la presentación e intercambio de información pertinente. En este contexto, el GTE tomó nota con interés de la información preliminar presentada por diversas Partes del anexo I sobre sus tareas en relación con la base científica para determinar sus nuevos compromisos, en particular sobre los escenarios para la estabilización de las concentraciones atmosféricas de gases de efecto invernadero y sobre las consecuencias de esos escenarios. El GTE invitó a las Partes del anexo I a facilitar, tan pronto como fuera posible, información científica, técnica y socioeconómica adicional sobre estos temas. También invitó a las Partes a presentar pronto información de este tipo sobre las tendencias de las emisiones respecto de las Partes del anexo I, sobre el potencial de mitigación de las políticas y tecnologías en diferentes circunstancias nacionales, en particular la experiencia adquirida hasta la fecha, y sobre los costos y beneficios de las reducciones de las emisiones. El GTE consideró que estos temas amplios podrían constituir una base sustantiva para el taller, como paso previo para el examen por el GTE de las enmiendas al anexo B del Protocolo.
25. El GTE pidió a la secretaría que, en consulta con la Presidencia y teniendo en cuenta las opiniones expresadas por las Partes, organizase este taller e incluyese en su programa una exposición a cargo del IPCC, sobre su labor relacionada con el GTE, y exposiciones de las Partes sobre los temas expuestos en el párrafo 24 y sobre la forma de determinar nuevos compromisos de limitación y reducción de las emisiones. A fin de facilitar la preparación de este taller, el GTE invitó a las Partes a remitir a la secretaría, a más tardar el 1º de septiembre de 2006, la información que desearan exponer en el taller. El GTE pidió a la secretaría que pusiera a su disposición esta información durante el segundo período de sesiones del GTE.
26. El GTE decidió que se reuniría durante los dos períodos de reunión de 2007. También acordó detallar mejor el plan y el calendario de su labor en su segundo período de sesiones.
27. Por propia iniciativa y bajo su responsabilidad, el Presidente presentó una lista indicativa y no exhaustiva de temas considerados pertinentes para la labor futura del Grupo, teniendo en cuenta las opiniones expresadas por las Partes. Dicha lista figura en el anexo I del presente documento.

IV. OTROS ASUNTOS (Tema 4 del programa)

28. No se planteó ni se examinó ningún otro asunto.

V. INFORME SOBRE EL PERÍODO DE SESIONES

(Tema 5 del programa)

29. En su cuarta sesión, el 25 de mayo, el GTE examinó el proyecto de informe sobre su primer período de sesiones (FCCC/KP/AWG/2006/L.1). En la misma sesión, a propuesta del Presidente, el GTE autorizó al Relator a ultimar el informe sobre el período de sesiones con la asistencia de la secretaria y la orientación de la Presidenta.

VI. CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES

30. En la misma sesión, el 25 de mayo, el Presidente agradeció a los delegados sus aportaciones. También agradeció a la secretaria el apoyo prestado.

Anexo I

LISTA INDICATIVA Y NO EXHAUSTIVA DE TEMAS CONSIDERADOS PERTINENTES PARA LAS TAREAS DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE NUEVOS COMPROMISOS DE LAS PARTES DEL ANEXO I CON ARREGLO AL PROTOCOLO DE KYOTO³

1. Base científica para determinar lo ambicioso de los nuevos compromisos por las Partes del anexo I:
 - a) Situaciones hipotéticas para estabilizar las concentraciones atmosféricas de gases de efecto invernadero, como orientación en relación con la contribución del Protocolo de Kyoto al objetivo último de la Convención;
 - b) Repercusiones (riesgos) adversas asociadas a estas situaciones hipotéticas;
 - c) Costos de los impactos y de la adaptación;
 - d) Otra información científica, técnica y socioeconómica pertinente.
2. Tendencias de las emisiones y potencial de mitigación de las Partes del anexo I:
 - a) Tendencias de las emisiones y factores socioeconómicos indirectos (por ejemplo hasta 2020, 2030, 2050);
 - b) Respuestas potenciales: políticas y medidas, y tecnologías;
 - c) Costos y beneficios de las reducciones de las emisiones (en particular opciones doblemente beneficiosas);
 - d) Análisis sectoriales y repercusiones sobre la competitividad.
3. Experiencia adquirida y lecciones aprendidas en la aplicación del Protocolo de Kyoto:
 - a) Revisión y actualización de los métodos utilizados por los inventarios de las emisiones (potenciales de calentamiento atmosférico, directrices en relación con los inventarios, uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura);
 - b) Eficacia de las políticas y medidas;
 - c) Eficacia de los mecanismos de flexibilidad;
 - d) Avances demostrables.

³ Presentada por el Presidente, por su propia iniciativa, bajo su responsabilidad y sobre la base de las opiniones expresadas por las Partes.

4. Estructura de los nuevos compromisos de las Partes del anexo I:
 - a) Duración del período o períodos de compromiso;
 - b) Revisión de los sectores y fuentes de las emisiones;
 - c) Diferenciación y repartición de la carga;
 - d) Viabilidad de las medidas para complementar los compromisos cuantificados de limitación y reducción de las emisiones (por ejemplo, enfoques sectoriales);
 - e) Contribución de los mecanismos de flexibilidad;
 - f) Nuevos incentivos para el desarrollo, introducción y transferencia de tecnología.
5. Asuntos jurídicos:
 - a) Alcance de las enmiendas al anexo B;
 - b) Elementos del Protocolo de Kyoto que deben enmendarse o complementarse para dar efecto a las enmiendas al anexo B;
 - c) Entrada en vigor de las enmiendas al anexo B;
 - d) Evitación de interrupciones entre los períodos de compromiso.

Anexo II

**DOCUMENTOS QUE TUVO ANTE SÍ EL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL
SOBRE LOS NUEVOS COMPROMISOS DE LAS PARTES DEL ANEXO I
CON ARREGLO AL PROTOCOLO EN SU
PRIMER PERÍODO DE SESIONES**

FCCC/KP/AWG/2006/1	Programa provisional y anotaciones. Nota de la Secretaría Ejecutiva
FCCC/KP/AWG/2006/MISC.1 y Add.1	Views regarding Article 3, paragraph 9, of the Kyoto and Protocol. Comunicaciones de las Partes
FCCC/KP/AWG/2006/L.1	Proyecto de informe del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto sobre su primer período de sesiones
FCCC/KP/AWG/2006/L.2/Rev.1	Planificación de la labor futura. Texto revisado del informe propuesto por la Presidencia
